

	FORMATO DE ACTAS		<div>Espacio exclusivo para el rótulo de radicación</div> <div>Al contestar cite Radicado I-2023-31623 Id: 298354</div> <div>Folios: 2 Fecha: 2023-06-15 08:20:02</div> <div>Anexos: 0</div> <div>Remitente: DIRECCIÓN DE CONTRATACION</div> <div>Destinatario: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</div> <div>ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ</div> <div>15 JUN 2023</div> <div>4:34 pm</div> <div>SECRETARÍA JURÍDICA</div>	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			
	Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación		
	Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 1 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad			

ACTA No. 05																				
CIUDAD		FUSAGASUGÁ		FECHA PRESENTE ACTA				15		06		2023								
	INICIO									SUSPENSIÓN										
X	REINICIO No. 1									PRORROGA										
	ADICIÓN									MODIFICACIÓN										
	ENTREGA Y RECIBO									LIQUIDACIÓN										
	PAGO PARCIAL									¿OTRA CUAL? _____										
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL																			
Contrato No.		CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2022-0774						Fecha de Suscripción del Contrato		02		11		2022						
Objeto		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA.																		
Plazo de Ejecución		CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.			Fecha acta de inicio		10		01		2023		Fecha Terminación de		09		05		2023	
ACTA No 01 ACTA DE INICIO		Fecha de acta		10		01		2023		Fecha de Terminación		09		05		2023				
ACTA No. 02 PAGO PARCIAL No. 1		Fecha de acta		05		05		2023		VALOR ACTA PARCIAL No. 1		\$ 18.601.622,00								
ACTA No. 3 SUSPENSIÓN No. 1		Fecha de acta		09		05		2023		Fecha de Terminación		05		06		2023				
ACTA No. 4 Ampliación No. 1 a la suspensión No. 1		Fecha de acta		02		06		2023		Fecha de Terminación		15		06		2023				
Valor del Contrato		CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$105.747.169,00), VALOR QUE INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.																		
Nombre del Contratista		MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACIÓN NIT. 900.241.875-6 R./L. NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA C.C. 72.005.623 de Barranquilla																		
Supervisor		Ing. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE Secretario de Infraestructura.																		
Interventor		NO APLICA																		
Ingreso al almacén		No Aplica		X		Aplica				Número				Fecha ingreso						

En la ciudad de Fusagasugá, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, la **Dra. JENNIFER JULIANA ROJAS LOPEZ** como ordenadora del gasto delegada por medio del Decreto 044 de 12 de mayo de 2023, el ingeniero **OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE**, Jefe de despacho de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Fusagasugá en calidad de **SUPERVISOR**, el señor **NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA** con cedula de ciudadanía número 72.005.623 de Barranquilla, representante legal de **MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACIÓN** en calidad de **CONTRATISTA**; con el fin de suscribir el **Acta No. 05 de Reinicio No. 01 del CONTRATO DE CONSULTORIA No 2022-0774**.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE REINCIO AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2022-0774.

Con base en la solicitud de prórroga realizada por el contratista de interventoría MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACIÓN de consecutivo MIRS-FUSA-058-2023 –“Solicitud de prórroga contrato de obra No. 2022-0798”- se advierte viable la prórroga al contrato de obra No. 2022-0798, y mediante consecutivo MIRS-FUSA-063-2023 – “Solicitud de adición y prórroga contrato de consultoria No. 2022-0774”, la supervisión y el contratista del contrato consideraron no prorrogar el contrato, si no por el contrario determinar la suspensión No. 1 del contrato de consultoria No. 2022-0774.

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2023-31623 Id: 298354 Folios: 2 Fecha: 2023-06-15 08:20:02 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad	

Mediante oficio No. " MIRS-FUSA-066-2023 – “Solicitud de ampliación de suspensión – oficio OFCAI-FU-084 de 31 de mayo de 2023", la interventoría solicita ampliación a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. 2022-0798, y del contrato de consultoría No. 2022-0774.

Que a la fecha se superan las causas que motivaron la Suspensión No. 01 por lo cual se procede a dar reinicio a las actividades a partir del 15 de junio de 2023.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, la nueva fecha de terminación del contrato 2022-0774 es el 15 de junio de 2023.

2. FORMA DE PAGO Y REQUISITOS

Se mantienen las del contrato inicial.

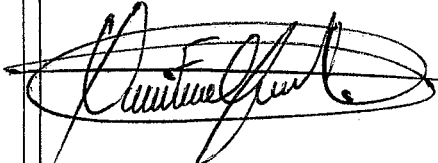
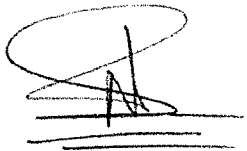
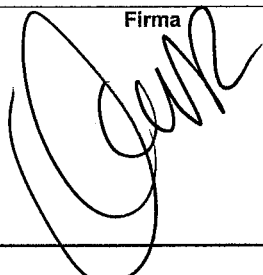
3. OTRAS DISPOSICIONES

Se mantienen las demás disposiciones del contrato inicial.

4. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de la garantía única con sus respectivos amparos, modificándola con respecto al reinicio aquí contenido.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firmas		
SUPERVISOR	CONTRATISTA	ORDENADORA DEL GASTO Decreto 044 de 12 de mayo de 2023
ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE Secretario de infraestructura	MIRS LATINOAMERICA SAS – EN REORGANIZACIÓN NIT. 900.241.875-6 R./L. NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA C.C. 72.005.623 de Barranquilla	JENNIFER JULIANA ROJAS LOPEZ Secretaria Jurídica
Firma	Firma	Firma
		

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Dirección de Contratación

Nombre del archivo sistematizado:

Proyecto: Ing. Oscar Mauricio Vargas L.– Contratista Sec. Infraestructura

Revisó y Aprobó: Ing. Oscar Fabian Espinel Manrique – Secretario de Infraestructura

Revisión Jurídica: Dra. Yuly Vanessa Pardo Diaz – Abogada Contratista

Dra. Adriana Paola Pabon Cagua. Directora de Contratación

